

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-206

Fecha Envío OC. : 04-11-2024 16:18:30

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3704-382-AG24

SEÑOR (ES) : FERRECOF SPA

RUT : 77.606.315-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Elementos de pesaje para Departamento de Medio Ambiente.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49201601	Pesas	1 Global	Elementos de pesaje para Departamento de Medio Ambiente.		1.742.000,00	0,00	0,00	1.742.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.742.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.742.000
Exento	\$	0
Total	\$	1.742.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.05.999.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.29.05.999.000

Observaciones:

Adquirir 1 Tecle Manual 01 Ton. con cadena de 3 metros 1 Balanza Romana Pesa Digital 3 Toneladas con Gancho Industrial 1 Transpaleta Manual con Bascula para 3 Toneladas 04 Carretillas Acero 90 lts. 1 Pala Plantadora Forestal Profesional 35 cm. Con envío en ferry hasta Puerto Williams.: 3704-382-AG24 dirigida a FERRECOF SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>